

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD LLANTAS Y EQUIPOS AGRICOLAS AGROLLANTERA S.A

En Guayaquil Al siete días del mes de Marzo del 2017, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, CENTRO DE NEGOCIACIONES TERMINAR TERRESTRE AV. JAIME ROLDOS AGUILERA BLOQUE A se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Sociedad **LLANTAS Y EQUIPOS AGRICOLAS AGROLLANTERA S.A**, estos **CAICEDO CHAVEZ EDGAR** en presentación de la **COMPAÑIA URGENCIAS INDUSTRIALES URGIN S.A** su calidad de ACCIONISTA, propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **FIGUEROA MARMOLEO DRICHELMO** propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **SANCHEZ ROMERO MANUEL** propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, **CAICEDO CHAVEZ EDGAR**, actuando como Secretario el señor **ESPINOZA CHOEZ JONATHAN** quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Sociedad **LLANTAS Y EQUIPOS AGRICOLAS AGROLLANTERA S.A** Seguidamente tomo la palabra el Gerente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

PRIMER PUNTO: conocer y resolver sobre la ratificación de los informes del comisario y de la gerencia general, correspondientes al ejercicio económico 2016.

SEGUNDO PUNTO: conocer y resolver sobre el Estado de situación financiera, Estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año 2016

TERCER PUNTO: conocer y resolver sobre la ratificación de las gestiones y presentación de balances correspondiente al ejercicio económico del año 2016

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Gerente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día. En este estado se

Guayaquil, 06 de marzo del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

LLANTAS Y EQUIPOS AGRICOLAS AGROLLANTERA S.A

Ciudad

De mis consideraciones:

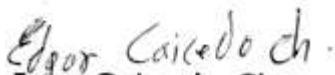
Es para quien suscribe este oficio muy grato presentar a la Junta General de Accionistas de **LLANTAS Y EQUIPOS AGRICOLAS AGROLLANTERA S.A** mi informe sobre las operaciones económicas cumplidas en la compañía durante el ejercicio 2016 y sus resultados, de conformidad al mandato legal expresado en la Ley de Compañías y en nuestros estatutos.

Los valores que detallan los documentos financieros que han sido expuestos a vuestra consideración evidencian que la empresa mantiene un ritmo sostenido en las operaciones que sustentan su economía como es la distribución de **LLANTAS AGRICOLAS**, incluso partes al por menor y mayor.

Como es su costumbre, **LLANTAS Y EQUIPOS AGRICOLAS AGROLLANTERA S.A** Efectuó el pago del impuesto a la renta al Estado ecuatoriano, quedo pendiente la Universidad de Guayaquil con el impuesto al sistema hospitalario docente.

En tal virtud, y considerando que ha mejorado la posición económica de la compañía, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el informe económico administrativo del período económico 2016.

Atentamente,



Ing. Caicedo Chavez Edgar

GERENTE GENERAL

CI: # 1723198741